

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

y conferido la Ciudad = Acordo pasedha Ciudad
alos referidos Ca^{no} Comisarios para q^e expongan e
Informe de que fondo se deben pagar estos bastos etc.
ciudad en beneficio p^o que aruenden adha canti
dad de zincos mill ciento nuevex y veinte y zincos
Vn^o Tencomideraciona que es dividida a utilidad y
combeniencia de los Vendedores por la q^e de leosione
entenerus. Dita lizan en vitia recouos y fixos p^o
vide lizan pagar estos por los puestos q^e de las venale
Alguna cora, o cantidad moderada, o equitativa
bien sea mensual, o Anualmente segun y
conforme se cobra por esta Almotaxen de la Pesca
y puesto, y por los quatro de sea q^e nombran de la
Carnixeria, Con lo demas q^e se paxerea en este
importante asunto, y se este para resolver el
Fuevedocinte y ocho de lo cor^o. de espues de la funzion de.
Asi en q^e quando est e r^o aguado de lo Informe